

Asientos y demoras

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento
(23-03-2022).- "Las estaciones de trenes
y los aeropuertos son ensayos
de separaciones por muerte".

Anais Nin

El primer día de operaciones del AIFA no puede considerarse normal. Muchos pasajeros abordaron vuelos por razones políticas y gritaban vítores al presidente López Obrador. Según el secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval, el primer avión que despegó del AIFA, un Embraer 90 de Aeroméxico Connect, con destino a Villahermosa, Tabasco, lo hizo con 89 pasajeros de 108 asientos disponibles. Es una ocupación de 82.4 por ciento, que no es lo ideal, pero tampoco está mal. No sabemos, sin embargo, cuántos pasajeros estaban volando por instrucciones superiores para llenar el vuelo inaugural. El 21 de marzo, por otra parte, era un día atípico, la terminación de un fin de semana largo.

Para conocer realmente el futuro del AIFA y el AICM habrá que revisar sus indicadores de desempeño en los próximos meses. Los factores de ocupación y los retrasos serán muy importantes para la evaluación.

La plataforma Expert Flyer permite ver cuántos asientos se han vendido en un vuelo. Ayer, 22 de marzo, a las 5:47 de la mañana, el vuelo 890 de Aeroméxico, un Embraer 90 que salía del AIFA a Villahermosa a las 6:30, tenía 57 asientos vendidos de 108. Esa ocupación de 61.5 por ciento empieza a ser preocupante. Unos minutos después el vuelo 800 de Aeroméxico, que salía del AICM a las 6:45, en un avión mayor, un Boeing 737 con 150 asientos en clase turista y 20 en ejecutiva, estaba completamente vendido. Todos los días, de hecho, hay siete vuelos de Aeroméxico del AICM a Villahermosa, la mayoría llenos.

Los clientes siguen prefiriendo el AICM a pesar de los menores precios del AIFA. Ayer a las 6:00 de la mañana, la aplicación de Aeroméxico daba una cotización para el vuelo del AIFA a Villahermosa de las 6:30 de 3,045 pesos, sin incluir el impuesto (TUA) de 120 pesos. Los vuelos de las 6:30 del miércoles 23 y el jueves 24 estaban en 1,798 pesos. Los precios de Aeroméxico a Villahermosa saliendo de la Ciudad de México a las 6:45 de la mañana eran de 7,926 para el vuelo el mismo día y de 2,289 pesos para el 23 o el 24 de marzo. La TUA en el AICM, por otra parte, es de 618 pesos, muy superior a la del AIFA.

El gobierno está tomando medidas para castigar los vuelos del viejo aeropuerto capitalino. Para evitar conflictos con las rutas del AIFA (no hay compatibilidad total) se ha reducido el número de vuelos del AICM. Las nuevas rutas de aterrizaje son más largas y tardadas. Los retrasos, en consecuencia, se han multiplicado. El viernes 18 de marzo, por ejemplo, una pasajera tomó en el AICM un vuelo de VivaAerobús, el 1070, para pasar el fin de semana largo en Guadalajara, el cual estaba programado para las 22:35 horas, pero salió a las 3:30 de la madrugada y llegó a las 5. El regreso, el lunes 21, por Volaris, el 5735, estaba programado a las 14:52, pero partió a las 21:15. Llegó a la Ciudad de México a las 23:00, pero en un principio solo bajaron del avión a la mitad del pasaje; la otra mitad tuvo que esperar hasta las 23:30. La explicación para los retrasos de los dos vuelos fue la saturación de tráfico del aeropuerto capitalino.

Estamos viendo un notable deterioro en la calidad de los servicios de aviación para el Valle de México. El Presidente, sin embargo, sigue tomando medidas para evitar que alguien pueda cambiar sus decisiones. Ayer emitió un decreto que "declara área natural protegida" la zona de Texcoco donde se estaba construyendo el Nuevo Aeropuerto Internacional de México, no sea que a alguien se le ocurra en el futuro reactivar el proyecto.

· CONECTIVIDAD

La conectividad es la clave de la construcción de prosperidad en el futuro. El NAIM nos habría dado la mayor conectividad; pero si no se puede ya, por lo menos habría que exigir que el nuevo AIFA tuviera una conectividad razonable con la ciudad a la que supuestamente da servicio.

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/asientos-y-demoras-2022-03-23/op223412>

Fecha de publicación: 23-03-2022